

## **REANUDACIÓN DE LOS PROCESOS DE ESCOLARIZACIÓN PARA EL CURSO 2020/2021**

### **PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE ADMISIÓN**

El Director General de Centros Educativos ha resuelto la reanudación de los procesos de escolarización para el curso 2020/2021.

**Lunes 11 MAYO:** Se publicarán las vacantes ofertadas en el Centro y en la página web educantabria.es.

**Lunes 11 a viernes 22 MAYO hasta las 14:00 (ambos inclusive):** Plazo de presentación de solicitudes (anexo II de la Orden ECD/8/2013 de 4 de febrero). La presentación podrá ser presencial si, para entonces, una eventual reducción de las limitaciones a la movilidad permitiera abrir el Centro para este trámite.

Además, se habilitará, a través de YEDRA (educantabria.es/yedra), de forma telemática (se conocerán los detalles del sistema telemático con antelación al inicio del plazo de solicitud en la web del Centro y en [www.educantabria.es](http://www.educantabria.es) ).

Deberá aportarse la **documentación necesaria:**

- DNI o similar del alumno y sus progenitores o tutores legales.
- Libro de Familia o de registro.
- Acreditación de domicilio familiar o de lugar de trabajo.

Como **criterios de baremación**, se tendrán en cuenta, además del domicilio (según proceda):

- Hermanos en el centro.
- Hijo/a de trabajador en el centro.
- Renta anual de la unidad familiar inferior o igual al salario mínimo interprofesional.
- Situación de acogimiento familiar del alumno o la alumna.
- Discapacidad en el alumno, o en alguno de sus padres o hermanos.

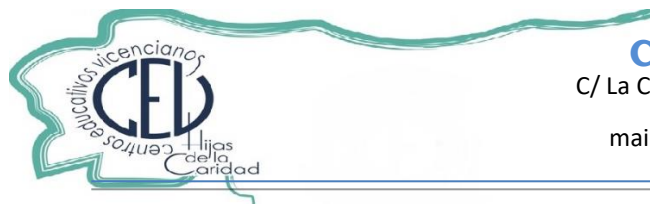
**Miércoles 27 MAYO:** Se publicarán en el Centro y en educantabria.es los **listados de alumnos con el número aleatorio asignado** a cada uno para el sorteo de desempate.

**Jueves 28 MAYO:** Se celebrará el **sorteo para el desempate** en la sede de la Consejería a las 10.00 horas. Será público y retransmitido por Internet a través de un enlace en educantabria.es.

**Martes 9 JUNIO:** Se publicarán las **listas provisionales de admitidos y no admitidos** en el Centro y en educantabria.es. Se podrá comprobar el resultado con el DNI del tutor1, también en educantabria.es. Para los solicitantes de plazas reservadas a alumnado con necesidades educativas específicas no se publicarán listas, aunque podrán consultar el resultado con el DNI del tutor1 en educantabria.es.

**Miércoles 10 a viernes 12 JUNIO (hasta las 14:00):** Plazo de presentación de reclamaciones y renunciaciones. En el caso de que el Centro permaneciera cerrado en dichas fechas, se admitirán las presentadas al correo electrónico [lamilagrosap@hijasdelacaridad.org](mailto:lamilagrosap@hijasdelacaridad.org) preferentemente (o a la dirección de correo [ecdestadistica@cantabria.es](mailto:ecdestadistica@cantabria.es)).

**Lunes 22 JUNIO:** Se publicarán las **listas definitivas de admitidos y no admitidos** en el Centro y en educantabria.es. Si el Centro permaneciera cerrado se publicarán las listas en [www.educantabria.es](http://www.educantabria.es) y se podrá comprobar el resultado con el DNI del tutor1, también en [www.educantabria.es](http://www.educantabria.es) Para los solicitantes de plazas reservadas a alumnado con necesidades



## Colegio La Milagrosa

C/ La Cochera E-5. 39313 – Polanco - Cantabria

Tlf. 942 82 42 31

mail: [lamilagrosap@hijasdelacaridad.org](mailto:lamilagrosap@hijasdelacaridad.org)

[www.lamilagrosapolanco.com](http://www.lamilagrosapolanco.com)



educativas específicas no se publicarán listas, aunque podrán consultar el resultado con el DNI del tutor1 en [educantabria.es](http://educantabria.es).

**FECHAS DE MATRÍCULA:** En E. Infantil y Primaria, del 23 al 30 de junio.

### OTROS:

Los alumnos que habiendo solicitado plaza no hayan obtenido la misma y se incorporan por primera vez al sistema educativo, podrán **presentar una nueva solicitud de admisión entre el martes 23 y el jueves 25 de JUNIO** en la Sede de la Consejería de Educación de la C/ Vargas, 53 – 6ª planta).

La **adjudicación** en estos casos se producirá el **viernes 26 de JUNIO**.